

San Francisco del Rincón, Gto.

Fecha: 07 de noviembre del 2022

Oficio no. UT/525/2022

Asunto: se solicita aclarar y/o referir mayor información.

C. Diana Coral
Presente:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 28 de octubre del presente año con número de folio 110198000038622 que a la letra dice:

"...Delitos por colonia en los últimos tres meses..."

Datos complementarios: Pueden ser denuncias, llamadas telefónicas a números de urgencias o cualquier información que permita evaluar el riesgo que puede tener un transeúnte en determinada colonia

Al respecto le informo que, para poder realizar las gestiones necesarias a la solicitud de información que realiza, le pido de la manera más atenta y respetuosa, se tenga a bien aclarar su solicitud de información, solicitando que sea más preciso y específico a lo que requiere saber.

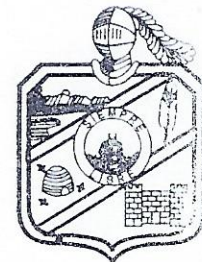
Lo anterior derivado a que en la solicitud hace mención que solicita los riesgos, a que tipo de riesgo refiere y necesita conocer respecto de los transeúntes especifique si es en auto, caminando, motocicletas, bicicletas, etc., a fin de realizar una búsqueda de información eficaz y poder responder las preguntas subsecuentes que formula en su solicitud, se informa aclarar con precisión la información que requiere saber, lo cual se le hace del conocimiento que cuenta con cinco días a fin de poder realizar dicha manifestación.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

Lic. Luz María Luna Pérez
Directora de la Unidad de Transparencia.



UNIDAD DE TRANSPARENCIA